

El consumo problemático de alcohol y su real consideración

22/01/2020

Cuando se aborda el tópico genérico “drogas” muchas veces se cae en imprecisiones, generalizaciones y hasta errores que claramente invalidan los análisis. Está claro que en el mundo de “las drogas” debemos hacer una primera distinción entre aquellas que son legales y la que no. Asimismo, los efectos que cada una de ellas provoca también son diferenciales, incluso la visión que la sociedad tiene de las mismas varían entre unas y otras.

En ese amplio espectro, el consumo de alcohol no siempre es considerado, evaluado ni asumido como lo que realmente es: una conducta que, en exceso, suele derivar situaciones riesgosas y hasta trágicas para quienes lo consumen y para terceros. Los ejemplos abundan, pero apenas como muestra pueden mencionarse los hechos violentos que se producen en el marco de la diversión nocturna (el caso de la muerte de un joven en Villa Gesell es un claro ejemplo de cómo el alcohol juega su rol en la pérdida de frenos inhibitorios de jóvenes y adultos) y los cada vez más habituales siniestros viales que tienen como protagonistas a conductores sobrepasando los niveles permitidos de alcohol en sangre.

Claro, el consumo de bebidas alcohólicas no es ilegal y, además, la visión social que se tiene al respecto muchas veces lo justifica y hasta lo promociona. Y cuando ese consumo se torna abusivo, sus efectos son casi siempre negativos.

Esta semana, la flamante responsable de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación (Sedronar), Gabriela Torres, aseguró que el alcohol es la droga más consumida por los argentinos de todas las edades y, sin embargo, no se habla del tema “porque no es asociada a un

problema vinculado con

La funcionaria dejó claro que la lucha contra el consumo problemático de esta sustancia será uno de los puntos centrales de su gestión. Al resto de la sociedad nos resta la tarea de considerar dicha conducta como un verdadero problema de salubridad y seguridad ciudadanas, y –sobre todo- obrar en consecuencia.